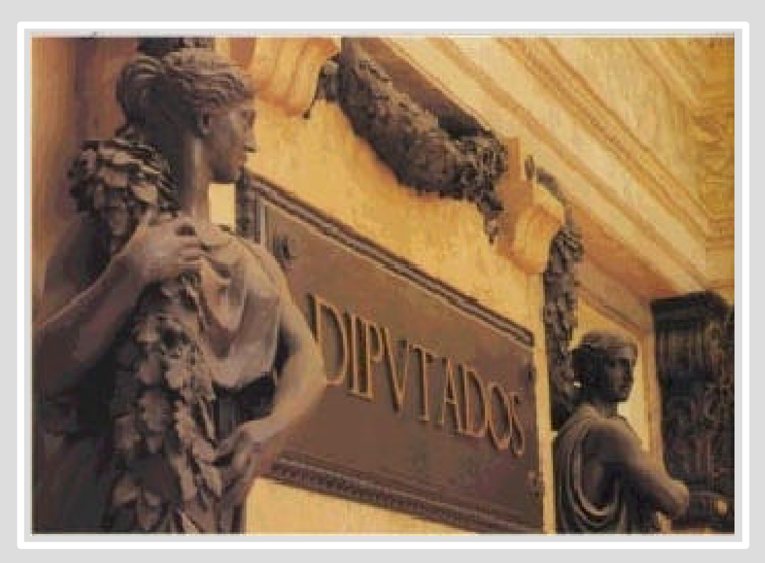
NÚMERO 3337 MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2006



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

15ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

RUBÉN MARTÍNEZ HUELMO
(1er. Vicepresidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA EL TITULAR DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑÓN
Y EL PROSECRETARIO DOCTOR GUSTAVO SILVEIRA

XLVI LEGISLATURA SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 9 de mayo de 2006.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, mañana miércoles 10, a la hora 15, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

Señor Horacio Buscaglia. (Homenaje de la Cámara de Representantes con motivo de su fallecimiento).

MARTI DALGALARRONDO AÑÓN
Secretario

GUSTAVO SILVEIRA
Prosecretario

S U M A R I O

ORDEN DEL DÍA

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo Abdala, Álvaro Alonso, Pablo Álvarez López, José Amorín Batlle, Hugo Arambillete, Roque Arregui, Miguel Asqueta Sóñora, Alfredo Asti, Júpiter Bagnasco, Manuel María Barreiro, Bertil R. Bentos, Gustavo Bernini, Daniel Bianchi, José Luis Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Sergio Botana, Eduardo Brenta, Juan José Bruno, Diego Cánepa, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Federico Casaretto, Alberto Casas, Hebert Clavijo, Alba M. Cocco Soto, Roberto Conde, Beatriz Costa, Mauricio Cusano, Silvana Charlone, Juan José Domínguez, Carlos Enciso Christiansen, Gustavo A. Espinosa, Sandra Etcheverry, Martín Fernández, Julio César Fernández, Blanca Ferreira, Luis José Gallo Imperiale, Javier García, Daniel García Pintos, Carlos González Álvarez, Rodrigo Goñi Romero, Gustavo Guarino, Miguel Guzmán, Tabaré Hackenbruch Legnani, Uberfil Hernández, Doreen Javier Ibarra, Liliam Kechichián, Fernando Longo Fonsalías, Álvaro Lorenzo, Guido Machado, José Carlos Mahía, Gustavo Martínez, Rubén Martínez Huelmo, Carlos Maseda, Carlos Mazzulo, Jorge Menéndez, Gonzalo Mujica, Gonzalo Novales, Jorge Orrico, Ivonne Passada, Jorge Patrone, Daniela Payssé, Adriana Peña Hernández, Aníbal Pereyra, Darío Pérez Brito, Esteban Pérez, Pablo Pérez González, Gonzalo Pessi, Enrique Pintado, Iván Posada, Roque Ramos, Edgardo Rodríguez, Jorge Romero Cabrera, Javier Salsamendi, Alberto Scavarelli, Víctor Semproni, Carlos Signorelli, Juan C. Souza, Héctor Tajam, Hermes Toledo Antúnez, Daisy Tourné, Mónica Travieso, Carlos Varela Nestier, Álvaro Vega Llanes, Homero Viera y Horacio Yanes.

Con licencia: Washington Abdala, Rodolfo Caram, Julio Cardozo Ferreira, Richard Charamelo, Álvaro Delgado, Carlos Gamou, Nora Gauthier, Edgardo Ortuño, Jorge Pozzi y Luis Rosadilla.

Faltan con aviso: Beatriz Argimón, David Doti Genta, Jorge Gandini, Luis García Da Rosa, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, Daniel Mañana, José Quintín Olano Llano, Daniel Peña Fernández, Alberto Perdomo Gamarra, Nelson Rodríguez Servetto y Jaime Mario Trobo.

Sin aviso: Hugo Arambillete y Juan José Domínguez.

Actúan en el Senado: Juan José Bentancor y Nora Castro.

2.- Asuntos entrados.

"Pliego N° 99

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca se expide sobre el proyecto de ley por el que se designa “Wilson Ferreira Aldunate” la Estación Experimental Las Brujas, dependiente del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias. C/723/005

- *Se repartió con fecha 9 de mayo*

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Educación y Cultura contesta los siguientes asuntos:

- pedido de informes del señor Representante Carlos Enciso Christiansen, sobre la situación de las obras de la Escuela Nº 19, de pueblo Chamizo, departamento de Florida. C/552/005
- exposiciones escritas:
  - presentada por el señor ex Representante Roberto González, relacionada con la necesidad de crear dos grupos de primer año de bachillerato en el Liceo N° 2 “Rosalío Pereyra”, de la ciudad capital del departamento de Rocha. C/22/005
  - presentada por el señor Representante Alberto Casas, acerca de la viabilidad de dictar cursos de 2° año de bachillerato diversificado en el Liceo de Ecilda Paullier, departamento de San José. C/22/005
  - presentada por el señor Representante Roque Arregui, referente a la carencia de personal en las bibliotecas de establecimientos dependientes del Consejo de Educación Secundaria. C/22/005

El Ministerio de Industria, Energía y Minería, contesta los siguientes asuntos:

- exposición realizada por el señor Representante Hebert Clavijo, en sesión de 6 de abril de 2005, sobre la falta de alumbrado público en la localidad de Polanco, en el departamento de Lavalleja y la necesidad de coordinar la instalación de ese servicio. S/C
- exposición escrita presentada por el señor Representante Gustavo Guarino, relacionada con dificultades en el funcionamiento de telefonía celular y en la recepción de señales de radio y televisión

en la 5ª Sección Judicial del departamento de Cerro Largo. C/22/005

- *A sus antecedentes*

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante Iván Posada solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas, relacionado con el proyecto de ley sobre reforma tributaria a estudio de la Cámara de Representantes. C/956/006

- *Se cursó con fecha 9 de mayo*

PROYECTOS PRESENTADOS

El señor Representante Roque Arregui presenta, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se declara el 6 de setiembre de cada año "Día Internacional del Técnico".
C/957/006

- *A la Comisión de Educación y Cultura*

Varios señores Representantes presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de minuta de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa a fin de otorgar el beneficio de la prima por nacimiento a los funcionarios públicos que legitimen adoptivamente o adopten menores de edad.
C/958/006

- *A la Comisión Especial de Población y Desarrollo Social*".

3.- Proyectos presentados.

A) "DÍA INTERNACIONAL DEL TÉCNICO. (Se declara el 6 de setiembre de cada año con motivo de conmemorarse la creación de la Organización Internacional de Técnicos).

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Declárase el día 6 de setiembre de cada año como "Día Internacional del Técnico", conmemorando la creación de la Organización Internacional de Técnicos (OITEC).

Montevideo, 9 de mayo de 2006.

ROQUE ARREGUI, Representante por Soriano.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las sociedades organizadas que apuestan al desarrollo económico, social y cultural, brindan un especial apoyo a la formación de técnicos y a la valorización de su función, conscientes de la importancia de tan vital recurso humano, más aún en un mundo en que la ciencia y la tecnología avanzan aceleradamente.

A su vez, los técnicos se organizan para la valorización de su tarea profesional, lo cual constituye un hecho muy positivo.

Cabe informar que la Organización Internacional de Técnicos, integrada por los representantes legítimos de las asociaciones civiles que nuclean a los técnicos de las distintas disciplinas, formados en las escuelas técnicas habilitadas por las leyes vigentes de los cuatro países miembros del MERCOSUR, se reunieron en Montevideo el día 6 de setiembre de 1996 para dar nacimiento a la OITEC, ratificando de común acuerdo el Protocolo de Intención de Montevideo de 21 de mayo de 1996, con el propósito de fortalecer el desarrollo cultural, social, educativo y ético de los técnicos de la región.

Es en rememoración a esta significativa fecha y a los precursores de la idea de conglomerar internacionalmente a los técnicos, que la OITEC plantea declarar el 6 de setiembre como el "Día Internacional del Técnico".

En la pasada legislatura este proyecto de ley fue aprobado en forma unánime por la Cámara de Diputados no habiendo podido ser considerado por el Senado al terminarse el período, motivo por el cual se recrea la iniciativa.

Montevideo, 9 de mayo de 2006.

ROQUE ARREGUI, Representante por Soriano".

B) "BENEFICIO DE LA PRIMA POR NACIMIENTO. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa para su concesión a los funcionarios públicos que legitimen adoptivamente o adopten menores de edad).

MINUTA DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo la iniciativa correspondiente a efectos de extender a los funcionarios públicos que legitimen adoptivamente o adopten a menores de edad el beneficio de la prima por nacimiento establecido en el artículo 18 de la Ley Nº 15.767, de 13 de setiembre de 1985.

Montevideo, 9 de mayo de 2006.

SILVANA CHARLONE, Representante por Montevideo, LILIAM KECHICHIÁN, Representante por Montevi-

deo, DOREEN JAVIER IBARRA, Representante por Montevideo, JOSÉ LUIS BLASINA, Representante por Montevideo, FERNANDO LONGO FONSALÍAS, Representante por Flores, PABLO ÁLVAREZ LÓPEZ, Representante por Montevideo, DIEGO CÁNEPA, Representante por Montevideo, JOSÉ CARLOS MAHÍA, Representante por Canelones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la ley de Rendición de Cuentas Nº 15.767, se estableció una prima para los funcionarios públicos por matrimonio y por nacimiento de sus hijos.

Las mencionadas primas se establecieron en atención a que, si bien los eventos a que refiere son en general acontecimientos felices y de regocijo familiar, los mismos conllevan una serie de gastos que escapan a los presupuestos familiares corrientes.

El Estado decide dentro de las posibilidades con que cuenta, otorgar las mencionadas primas y de esa manera ayudar y fomentar la familia, en consonancia con el precepto establecido en el artículo 40 de la Constitución, el cual establece a la familia como base de nuestra sociedad, ordenando al Estado velar por su estabilidad moral y material.

En la Ley Nº 15.767, sin embargo, no se tuvo en cuenta a las situaciones de legitimación adoptiva y adopciones de menores, que en lo que refieren a la conformación de la familia y a la necesidad de su promoción, y al gasto extra que genera, en nada difiere de los nacimientos, por lo que la exclusión de este beneficio a los funcionarios públicos adoptantes no condice con el espíritu y la motivación de la norma, generando una situación de injusticia que se resolvería mediante la conversión en ley del presente proyecto.

En lo que refiere a las licencias para los padres adoptantes, ya se han adoptado normas legales por las cuales se les otorga ese beneficio; así, en la Ley Nº 17.292, artículos 33 y siguientes, y en el artículo 27 de la Ley Nº 17.930 se regula la licencia en ocasión de la adopción, con este proyecto se estaría completando la equiparación en cuanto a los beneficios otorgados a padres naturales y adoptantes.

Es de destacar que el monto al que asciende la prima por nacimiento en este momento es de $ 1.629 (mil seiscientos veintinueve pesos uruguayos), por lo que no resultaría en una erogación significativa para las arcas del Estado la extensión de este beneficio a los adoptantes, teniendo en cuenta que, según cifras del INAU, en el año 2005 en esa institución se registraron cuarenta y una legitimaciones adoptivas y tres adopciones simples, y no todas corresponden a funcionarios públicos, que serían los beneficiados por este proyecto, pero sí se estaría corrigiendo una situación de injusticia para quien decide conformar una familia con niños que normalmente son desamparados, y que de no mediar la adopción seguramente su vida sería más dura. Con esta medida se estaría dando cumplimiento cabal dentro de las actuales posibilidades del Estado a lo preceptuado en el artículo 40 de nuestra Constitución.

Montevideo, 9 de mayo de 2006.

SILVANA CHARLONE, Representante por Montevideo, LILIAM KECHICHIÁN, Representante por Montevideo, DOREEN JAVIER IBARRA, Representante por Montevideo, JOSÉ LUIS BLASINA, Representante por Montevideo, FERNANDO LONGO FONSALÍAS, Representante por Flores, PABLO ÁLVAREZ LÓPEZ, Representante por Montevideo, DIEGO CÁNEPA, Representante por Montevideo, JOSÉ CARLOS MAHÍA, Representante por Canelones".

4.- Señor Horacio Buscaglia. (Homenaje de la Cámara de Representantes con motivo de su fallecimiento).

SEÑOR PRESIDENTE (Martínez Huelmo).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 8)

——La Cámara ha sido convocada para rendir homenaje al señor Horacio Buscaglia, con motivo de su reciente fallecimiento.

Queremos manifestar que están presentes en el palco de honor sus familiares directos: María del Huerto Varela de Buscaglia, Urbano Moraes, Nancy Guguich y Pelusa Vidal. En el palco de la izquierda se encuentran integrantes del Consejo Directivo del SODRE: la Presidenta, Nelly Goitiño; el Vicepresidente, maestro Fernando Condon, y la Consejera Cristina Fernández; el Director de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, profesor Luis Mardones, y la señora Mercedes De Toro, de Relaciones Públicas del SODRE. Además, en la barra están presentes representantes de distintas entidades artísticas y culturales.

Para referirse a este lamentable hecho, tiene la palabra el señor Diputado Orrico.

SEÑOR ORRICO.- Señor Presidente: en primer lugar, deseo agradecer a mi bancada el honor de hacerme hablar hoy.

Voy a hablar de Horacio Buscaglia, que es un incalificable, como él mismo se definía, porque hizo radio, televisión, fue director, actor, letrista, músico.

No voy a hacer una biografía de Buscaglia; él se aburriría mucho si la hiciera. Cuando se habla de personajes de esta categoría, lo mejor que uno puede hacer es dejar que sus obras hablen por ellos. De manera que yo voy a hacer algunas menciones y a citar algunos textos.

El problema que tengo hoy es que miro para arriba y pienso: "¡Qué críticos tengo allá arriba!". Tengan el consuelo de que voy a actuar por esta vez y después voy a seguir siendo Diputado. ¡Qué le vamos a hacer!

En 1943, el Malvín en el que nació Buscaglia ni siquiera era un barrio; era un balneario adonde la gente iba a pasar sus vacaciones -nada más que a eso- y después se iba. Ni siquiera había demasiados límites; Malvín, Carrasco y Punta Gorda eran prácticamente uno y se conocía todo el mundo. Era un barrio de ventanas abiertas, de puertas abiertas y de mucha conversación. Los niños de aquella época disfrutábamos muchísimo de la libertad que aquellos barrios nos daban.

Dicen que Buscaglia rápidamente tuvo su debut teatral a partir de Emilio Vidal, el "Guita" Vidal, que fue un gran actor que trabajó en Telecataplum, entre otros lugares, y que vivía en la calle Michigán, entre Orinoco y la rambla.

Ya veo que el señor Diputado Asti me hace gestos con la cabeza. Voy a aclarar que yo sé decir Míchigan -con acento en la primera "i"-, pero es para los nuevos. Para los que hace muchos años andábamos por esas calles, la calle era Michigán. Tanto es así que hasta teníamos un cuadro que se reunía en la esquina de Orinoco y Michigán, en el buzón que había allí -donde era la sede y se hacían las reuniones-, y ese cuadro se llamaba el "Origán", porque era de la esquina de Orinoco y Michigán. Ahora hay que decir Míchigan. Aclaro esto porque alguno puede pensar: "¡Mirá este animal, dice Michigán!". La gente "posta" del barrio decía Michigán. Después aparecieron los nuevos que dicen Míchigan.

También hay que decir que Buscaglia nació en Malvín viejo. Había que tener muy claro en aquella época que una cosa era ser de Malvín nuevo -que era algo casi como de segundo orden- y otra de Malvín viejo. La aristocracia del barrio estaba en Malvín viejo. Hoy estas cosas se han perdido un poco, aun cuando queda la rivalidad entre Malvín y Unión Atlética. Muchos no saben cuál fue el origen de esa rivalidad.

Lo cierto es que gracias a "Guita" Vidal, cuando tenía siete u ocho años el "Corto" hace su estreno en el teatro. Era una escena, un cuadro donde unos forzudos hacían unos trabajos terribles para tratar de doblar unos fierros y, cuando se iban, aparecía Buscaglia, que era un niño, y los enderezaba con la mayor facilidad. Ese era el cuadro y ese, según Buscaglia, fue su debut.

Aquello de su inclinación por el teatro y por la creación le venía de muy lejos. Don Ramón Guadalupe -que fue Diputado del Frente Amplio, maestro de profesión- tuvo de alumno al "Corto" en sexto año. Miren lo que decía: "Horacio Buscaglia el 'Corto' [...] fue alumno mío [...] era chiquito y así se mantuvo. Siempre que dábamos alguna clase de historia decía: '¿maestro, no quiere que le haga una comedia sobre esto?'. Y era un niño que ya pensaba en hacer comedias. Me hizo una sobre el descubrimiento de América. Creo que Colón era un poco más alto que él".

Naturalmente, la escuela del "Corto" fue en los cincuenta.

Luego vendrían los años sesenta, una década absolutamente transformadora y que, para quienes tienen más o menos mi edad, evidentemente nos marcó a todos.

Voy a dejar que hable Horacio Buscaglia a través de mí. Dice Buscaglia: "En los sesenta, junté mis dos primeros sueldos que gané trabajando como cadete en una agencia de publicidad y me hice un traje igual al de los Beatles, sin solapa y con cuatro botones.- En la Gran Casa Faggi me lo hice, y tuve que pelearme con el sastre para que me entendiera que yo lo quería así, como se veía en la foto en la que estaba Paul.- El tercer sueldo no lo cobré, me echaron. En realidad, me dijeron que me tenía que cortar el pelo y vestirme como la gente. Yo no acepté. Porque en los sesenta llevaba el mundo en un bolsillo, junto con mis cosas lo

llevaba, tantas veces lo di, casi por nada. En los sesenta todo era una fiesta o lo parecía. Era rocanrol y revolución cubana. Y también era Vietnam, el Club del Clan, los hippies, la imaginación al poder, Zitarrosa con Milonga Madre y Viglietti con la Canción de Pablo. Eran las barricadas, los neumáticos humeantes, los miguelitos. Era la tapa de Revólver de los Beatles y era música, música, mucha música. En los sesenta todo era una fiesta, una sorpresa, era el asombro cotidiano. Estábamos, decíamos, creíamos, cantábamos... que estábamos haciendo el mundo de nuevo y al hombre, particularmente, perdón, colectivamente, se decía en aquellos tiempos. En los sesenta todo era una fiesta. Fumábamos marihuana por 18 de Julio, los milicos no tenían ni idea de qué era aquello que jedía tanto. En los sesenta Mateo me hablaba de Cuba y yo le contaba de San Francisco y sus comunas. En los sesenta, con él, nos pasamos catorce horas encerrados en un cuarto escuchando por primera vez el long play de Sargent Pepper. En los sesenta no lo podíamos creer. Hoy tampoco. En los sesenta con Mateo, leíamos juntos 'El retorno de los brujos' y los poemas de Ho Chi Minh. En los sesenta te entregaban una canción con cada apretón de mano y nos creció, un soleado mediodía, en la cocina de mi casa, aquel 'sueñas el príncipe azul, nena chiquita eres tú'". Perdón, Fernando, no soy músico.

"En los sesenta pretender componer rock, beat como se llamaba en aquellos días, componer y cantar en español era inadmisible y si sonaba a candombe, además, era súper terraja. En los sesenta todo era una fiesta o lo parecía. En los sesenta, parado arriba de este mismo escenario, vestido con aquel traje que no era como la gente, en las Musicasiones digo, decía cosas como esta: 'Como es de público conocimiento los marcianos tienen ocho cabezas. El otro día cuando vino aquel a darme la inyección, yo le dije: Hola, hola, hola, hola, hola, hola, hola, hola. A lo que él me contestó: Qué tal, qué tal, qué tal, qué tal, qué tal, qué tal, qué tal, qué tal. Por eso es que los marcianos son tan fáciles de comprender.- Días pasados llegué a lo de Ambrose justo cuando terminaba de cortarle la cabeza al padre con el cuchillo del pan. Hicimos tostadas, bueno siempre dijeron que era muy cabeza dura. Con la madre fue distinto, llegamos a hacer hasta sándwiches calientes. Por eso no me gusta ir a lo de Ambrose. Porque engorda'. Y también, con música y sin ella, esta fábula moderna para ser cantada y no olvidada, que habla de cómo la luna se rio del soldado, del Gran Jefe, del Que Todo Lo Puede y algunas cosas más.- 'Para llevarse la luna / su fusil trajo el soldado / le disparó cinco balas. / La luna siguió brillando.- Vino el Gran Jefe a buscarla / y le ordenó que bajara, / la luna se quedó quieta / mientras el Jefe lloraba.- Alguien llegó hasta a tocarla / y a la luna le gritaba: / 'Yo soy Quien Todo Lo Puede' / y al final no pudo nada. / Vinieron muchos Señores / con muchas bolsas de oro, / la luna quedó riendo / los señores hechos polvo.- / Aquel Que Todo Lo Puede / el Gran Jefe y el Soldado, / siguieron luchando juntos / hasta morir separados.- En eso pasó cantando / un joven con su guitarra, / y levantando los ojos / llevó la luna a su casa'".

"Cuánta inocencia, verdad", decía el "Corto". "Pero saben una cosa: en los sesenta nos llevábamos la luna a nuestra casa. Puedo jurarlo. Todavía guardo trozos de ella".

Luego vinieron los setenta. Con los setenta vino la dictadura. Para el "Corto" y su familia, el exilio. Siguieron los años 1973 y 1974 y un día no pudo más y dijo: "Vuelvo. Prefiero que me agarre algún loco de la Teja y no algún porteño. Por lo menos será uruguayo".

Poco tiempo después arrancó "Canciones para no dormir la siesta", que surge como una obra para niños. Eso era en el plan original de quienes le pidieron, de quienes eso armaron, pero "Canciones para no dormir la siesta" se transformó en un símbolo de toda nuestra generación. Quienes éramos padres de niños en esa época fuimos una y mil veces a sentir "Canciones para no dormir la siesta". Creo que fue la primera obra de ese tipo que no menospreció a los niños en su inteligencia, además de todo lo que se decía, claro. Era una época en que la gente sabía captar el doble sentido. Se decía: "Chim, pum, fuera" y uno más o menos sabía por dónde venía.

En fin, aquella fue una época realmente fermental, pese a la dictadura, porque, claro, a lo que la dictadura movió fue a que todo el que creara algo tuviese que tener mucha imaginación y mucha capacidad para poder decirlo, para que los demás lo captaran y para que eso no fuera censurado.

Entonces, "Canciones" -decía Buscaglia- "fue el gran escape. A veces pienso que si no lo hubiera hecho hubiese pasado peor durante la dictadura. Me salvó internamente. Me hacía sentir bien, útil para la

gente". También para nosotros, jóvenes padres en esos años setenta, uno de los grandes escapes fue "Canciones para no dormir la siesta".

Pero también en aquella época había tiempo para escribirle al amor, lugar para escribirle al amor. Dice Buscaglia, en "Anatema": "¿Dónde vas muchacha? / ¿Dónde irás? / Que mi sombra no se enrede en tus pies / y te interrumpa el paso / o no te deje correr. / ¿Dónde vas muchacha? / ¿Dónde irás, / que mi nombre no te dé la voz / ni te entibie la boca / cuando nombres el sol? / ¡Ay!, qué pena muchacha, / que no te animaste a mirarte en tus ojos / y a hundirte en mi abismo, / saltar a la luna, / vencer a los miedos, / venirte conmigo / al fondo del cielo. / ¡Ay, qué pena muchacha! / ¿Dónde vas muchacha? / ¿Dónde irás? / Que mi mano no te tiemble / en la piel y recuerde tu vientre una historia / de miel. / ¿Dónde vas muchacha? / ¿Dónde irás? / Que los vientos no te den mi canción / y te hieran de muerte / y te mueran de amor". / ¡Qué hermosura!

A fines de los setenta Buscaglia redobla su militancia cultural, porque una de las grandes maneras de luchar contra las dictaduras fue, ha sido y será siempre la cultura. Por algo aquel decía: "Cuando siento la palabra cultura echo la mano al revólver". No estaba desorientado; era muy claro lo que estaba diciendo.

A fines de los setenta empieza un movimiento, tratando de reabrir teatros, crear salas culturales, y se reabre el teatro La Máscara con una obra en la que actúa Nelly Goitiño: "La Celestina". En aquella época todos vivimos una carga emocional muy grande. Estaba dirigida por Juanjo Brenta.

En esa cuestión de adaptar cosas, el "Corto" hace "Fahrenheit 451", en plena dictadura. "Fahrenheit 451" es una obra de Ray Bradbury. Lo importante es que "Fahrenheit 451" es la temperatura que se necesita para quemar el papel, vale decir, quemar los libros. Siempre hay que tener en cuenta a aquel que decía que quien empieza quemando libros, tarde o temprano quema gente. Eso siempre hay que recordarlo. Y en "Fahrenheit 451" -que para nosotros en esa época era realmente el teatro de la resistencia- lo que había era un conjunto de personas que se habían dedicado a memorizar los grandes textos literarios y se los enseñaban a los niños para que esos niños, a su vez, los pudieran ir trasmitiendo y la civilización mantuviera todas aquellas obras del ingenio. Eso fue "Fahrenheit 451".

Luego vendría la militancia del ochenta, con un episodio que todos conocemos, que fue la creación del Profesor Paradójico, hecho para la publicidad de Democracia Avanzada, que demostró cómo el arte, el ingenio, la imaginación, son posibles aun cuando se hace publicidad. Ese personaje, en realidad, a Horacio Buscaglia, al "Corto", le complicó la vida. Él quería sacarse ese personaje de encima. Llegó un momento que dijo: "No lo hago más", y se terminó y no lo hizo más, porque a veces el personaje le gana a uno y uno termina siendo el personaje. La verdad es que aquel personaje del Profesor Paradójico, desde el punto de vista de lo que fue la creación aplicada a una campaña política, es algo que creo que está en la historia, sin duda.

Quiero referirme a algunas obras de Buscaglia, no a todas, naturalmente; pero primero voy a hacer dos cuentos personales. Un día fui a ver una obra que se ve que el "Corto" la hizo para divertirse mucho, que se llamó "El carnaval electoral". Walter Reyno, que anda por ahí, hacía el monólogo -me voy a vengar diciendo esto- del atorrante, a partir de un texto de Juceca donde el personaje le hablaba a otro, encarnado por Horacio Buscaglia, y se quejaba amargamente del problema de la desocupación. Decía que la esencia del atorrante es que tiene que haber mucha ocupación, porque si no pasaba a ser confundido con un desocupado, y eso perjudicaba notoriamente su estatus. Ese era el panorama que pintaba Juceca. Walter Reyno iba hablando y el "Corto" le iba replicando. Yo estaba ahí, pero pensé que no me habían visto. Cuando terminaron, Walter se da vuelta y le dice a Buscaglia: "¿Y usted sabe quién era el rey de los atorrantes?". Buscaglia contestó: "No; no sé quién era. ¿Quién era?". "¡Orrico era el rey de los atorrantes!", le respondió. Esa es la historia.

Quiero contar otra anécdota. Cada cual tiene su autor predilecto. El mío es Cortázar. Creo que es el autor que más veces he leído. Un día alguien me dijo que el "Corto" estaba preparando "Historias de cronopios y de famas". Me dije: "¡Qué locura! ¿Cómo va a hacer?". Lo cierto -debo decir toda la verdad- es que un día yo estaba comiendo en "La Vegetariana" de Pocitos y me encontré con el "Corto", con Pelusa Vidal -que supo ser tremenda maestra en AEBU de mis hijos mayores, Sebastián y Florencia- y con Mary, la señora. El "Corto" me dijo: "¡Che, mirá que estrenamos Cronopios! ¿Por qué no vas?". Le dije a mi mujer: "Mirá, me encontré con el 'Corto' y me dijo que te-

níamos que ir a ver Cronopios, así que vamos a verla". Después me enteré de que, cuando fueron a pedir los derechos de autor a la señora de Cortázar, ella dijo: "Yo te los doy, pero no sé cómo van a hacer para hacer teatro con esto". Sin embargo, hicieron una obra de teatro maravillosa. Fue de las cosas que más disfruté en la vida. Realmente, esa fue la obra de un genio, porque a la creación genial que había hecho Cortázar le agregó una escenificación que fue absolutamente maravillosa.

También debo recordar el aniversario del Palacio Legislativo, cuando el "Corto", con Héctor Guido y Héctor Manuel Vidal, armaron esa fiesta donde, de alguna manera, representaron a distintos Diputados y Diputadas que habían actuado en estos años que lleva el Palacio de construido.

El "Corto" tenía realmente una sensibilidad, una ternura muy especial. Entre otras cosas, hizo aquello que se llamaba "La columna amarilla", donde a veces se hablaba mucho de política, pero a veces se hablaba de otros temas. El 20 de noviembre de 2005 escribió algo maravilloso que se llama "Llegaron los jazmines". Dice así: "Cuando veo aparecer en todas las esquinas a los vendedores de jazmines siento que algo cambió. Que empieza un ciclo.- ¿De qué es el ciclo? No tengo idea, ni me importa. Es la primavera, el fin del año o que nos empezamos a sacar la pesada ropa de invierno y la gente se ve más vulnerable, más como uno. ¿Yo qué sé? Algo pasa, algo sucede. Está ahí, se huele en el aire.- Lo único que sé es que llegaron los jazmines.- Y mientras caminás por 18 te vas encontrando con el aroma profundo y blanco de los ramos que llevan hombres y mujeres. Algunos de ellos, tan machos, tratan de disimular la vergüencita que les da el andar con flores por la calle y los llevan como al descuido, con las hojas para abajo. Como quien lleva un martillo, un diario arrollado o cualquier cosa que no tenga aires femeninos.- Otros, trasladados por el aroma jazminero a ¡vaya uno a saber! qué espacio y qué tiempo, los llevan sobre sus pechos y avanzan derechitos, duritos ellos, como bastoneros de un desfile. Uno se los imagina vestidos como en el 20, parados en una esquina esperando que llegue la hora de la cita.- Y todos los que pasan aspiran hondo y les sonríen con pudor a los portadores de tan blanca magia.- Porque, pese a todo, llegaron los jazmines.- En las oficinas, aquel que cada vez que sale trae maníes, garrapiñada o caramelos se aparece con dos ramos de jazmines que va pasando por las narices de todos los compañeros y compañeras que dejan sellos y expedientes y comienzan a hablar de las sensaciones que les produce su aroma, que en algunos alcanza cimas de gran sensualidad. 'Me dan ganas de comérmelos', dijo una amiga.- Y me entero que el jazmín proviene de Persia y no puedo evitar que me invadan imágenes de príncipes, princesas y hechiceros provenientes, seguramente de lecturas adolescentes de la colección Robin Hood.- Leo los diarios y sé que nada cambió. Pero llegaron los jazmines.- Hacete un tiempito para olerlos y dejate llevar. Te va a hacer bien".

Luego, un día como tantos, probablemente un día igual a todos, para todos, la muerte mandó avisar que venía. Y hubo que enfrentar aquello. La muerte vino en forma de cáncer, y hubo que dar una medicación que salía muy cara. Eso hizo que, de alguna manera, nos fuéramos enterando. Entonces, el "Corto" nos mandó un mail, un correo electrónico, donde demuestra la fortaleza, la entereza con que afrontó aquello que es tan duro. Decía: "Y bueno... al final se hizo público y ya no puedo hacerme el gil.- La cosa es así: en enero me operaron de un cáncer de colon, durante estos meses me he estado haciendo las duras y famosas quimioterapias.- Las banqué bastante bien.- Uno no solo es un hueso duro de roer sino que además hace tiempo que tomé la decisión de que me voy a ir cuando yo lo decida y no cuando a cualquier vieja huesuda, venga en la forma en que venga, se le ocurra darme el guadañazo.- 'Daños colaterales' me han tenido medio complicado estas últimas semanas. Hace muy poco mi médico me dijo que hay un nuevo medicamento específico para lo que yo tengo, que está haciendo 'milagros'. También me dijo que este momento del proceso era el ideal para dármelo.- Este medicamento llamado AVASTIN sale muy caro. Para darles una idea: sumando el sueldo mío y el de mi esposa no llegaríamos a comprar ni una dosis y el tratamiento es de 12 dosis.- Fue por esta razón que queridísimos amigos se preocuparon por la situación [...]". Aquí dice que se armó una cuenta y todo lo demás. Más adelante expresa: "Yo estoy seguro de que me curaré del colon, lo que no sé es cómo me quedará el corazón después de recibir tanto cariño.- Gracias a la 'barra' y a todos los que están transformando esa 'mano para el 'Corto', en mil abrazos".

Un 31 de diciembre, cuando ya había tomado la decisión de que no habría más tratamientos, escribió: "31 de diciembre, uno se tienta de hacer un balance.- Pero, este año ¿fue bueno o malo? ¿cómo se mide

eso? ¿por qué brindar a fin de año? Yo para empezar arranco con lo personal.- Como muchos de ustedes saben este año en lo que a salud se refiere yo no ligué muy bien. Sin embargo, por esa misma razón, pude constatar la solidaridad y el cariño que miles y miles de personas me han brindado y aún siguen brindándome. ¿Entonces, esto de qué lado de la balanza debe ir? También este año logré un viejo sueño que fue realizar una versión teatral de 'Historias de cronopios y de famas' de Julio Cortázar con muy buenos resultados, en estos balances de nada vale la falsa modestia. Pero digo yo ¿este tipo de satisfacción, de 'triunfo', se cotiza para lo bueno o lo malo del año? Para mí sí, así que lo pongo.- Tras cartón hace muy poco me entero que seré abuelo por segunda vez, ahora por parte de mi hijo mayor, Martín. Por allí va Mariana, su compañera llevando en su panza quince milímetros, ¡sí, 15 milímetros!, de un ser que no sabemos su sexo pero lo vemos latir buscando la vida.- Tan solo 15 milímetros de puro sístole y diástole y la cara de Mariana ya le ha cambiado, es la de alguien que sabe que hay algo nuevo en este mundo".

Y culmina: "Más allá de todo, yo para despedir el año y brindar por el que viene, elijo aquellos pequeñísimos quince milímetros deseosos de vida.- Brindaré por ellos, porque son la más clara razón por la cual el próximo año deberemos buscar profundizar los cambios logrados y poner en marcha los que no han empezado. Salud, por un año verdaderamente nuevo".

Ni el "Corto" ni yo creíamos demasiado en estas cosas, pero quién diga que a lo mejor con el "Corto" la podemos seguir por algún otro lado.

Chau, "Corto", y gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martínez Huelmo).- Tiene la palabra el señor Diputado Posada.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: en nombre del Partido Independiente queremos adherirnos a este acto de recordación que la Cámara de Representantes tributa a Horacio Buscaglia, a quien recordamos como un trabajador de la cultura que tuvo activa participación en varias áreas de la expresión del sentir humano transformado en arte, ya sea como actor de teatro, ya sea -como se recordaba- en ese pasaje por "Canciones para no dormir la siesta", con una significación muy especial en un período de horas oscuras para nuestro país, o ya sea como creativo en el área publicitaria.

Entonces, como reconocimiento a toda su tarea artística, la Cámara ha hecho muy bien en hacer este homenaje, que con todo sentimiento queremos realizar y trasmitir a todos sus amigos y familiares.

Gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martínez Huelmo).- Tiene la palabra la señora Diputada Kechichián.

SEÑORA KECHICHIÁN.- Señor Presidente: después de la sentidísima intervención y homenaje del compañero Diputado Orrico, lo mío resultará más formal. Inclusive, en el seno de este Parlamento habríamos intentado hacer una cosa diferente, que, estoy segura, es lo que hubiera querido Horacio. No pudimos hacerlo; esto sí es lo que podemos hacer, y en ese sentido me voy a referir a él.

Hacer en pocos minutos un resumen apretado de la vida del "Corto" Buscaglia, hombre comprometido con su tiempo y multifacético creador, no es cosa fácil. Agradezco a la bancada del Frente Amplio -al igual que lo hizo el compañero Diputado Orrico- haberme dado este privilegio de poder referirme a la personalidad de alguien tan entrañable y querido para nosotros.

Horacio fue capaz, en sus casi sesenta y tres años de vida, de meterse en muchas de las formas con que el arte puede comunicar su profunda belleza sin dejar de ser -como en muchos casos lo fue- un mensaje ideológico y esclarecedor.

Como aquí se ha dicho, las décadas de los sesenta y setenta nos marcaron mucho a todos, y también a la sensibilidad de Horacio, que unió su genio creador al compromiso con la gente, con la justicia, con la democracia y con la alegría.

La puerta de su creatividad se abrió a través de la música, sumándose en 1962, en un dúo que integró junto a Verónica Indart, a un movimiento salteño denominado "Folklore de avanzada". Ya allí el potencial musical del "Corto" daba muestras poéticas y escénicas absolutamente renovadoras.

En 1967, con Indart y junto a otro genio, Eduardo Mateo, conformó el trío "Horama", grabando temas dentro de nuestra música popular como "Mumi",

"Hombre", "Margaritas Rojas", "Si vieras". Dos años después, en 1969, mostró otra de sus facetas: la de generador de productos comunicativos, dirigiendo junto a Mateo cuatro espectáculos de "Musicasiones", experiencia que quienes tuvimos el privilegio de vivirla, la seguimos definiendo como casi mágica. Fue allí que Urbano Moraes -estás por allí- improvisó su "Musicasión III". Justo es decir que Urbano fue un hermano para Horacio y lo acompañó hasta el último minuto de su vida.

Después de la experiencia de "Horama", Horacio nunca más integró en forma visible un grupo de música, aunque sí fue un permanente colaborador de expresiones artísticas memorables como "El Kinto", grupo que grabó la canción más conocida y querida entre las que hizo con Mateo: "Príncipe Azul".

Después vinieron "Tótem" y "Canciones para no dormir la siesta", propuesta que fue mucho más que una forma novedosa de dirigirse a los niños; en base a sutilezas y guiños astutos, se convirtió en un referente cultural de la resistencia a la dictadura, sin perder en ningún momento el encanto infantil. "Canciones" fue un hito difícilmente igualable a nivel de popularidad: consiguió discos de oro y platino, hizo giras por todo el país, editó once álbumes, un video y, por si fuera poco, tuvo una incursión exitosísima en el carnaval uruguayo.

Quienes tuvimos hijos en 1975, 1977 y 1978, permanentemente nos preguntábamos si serían los hijos de la dictadura, pero por suerte nuestros hijos fueron los hijos de "Canciones para no dormir la siesta".

Después de esa experiencia exitosísima, Horacio también fue un gran impulsor de lo que se llamó "Candombe Beat" -al que muchos de nosotros adherimos fervientemente en nuestra juventud y aún continuamos haciéndolo-, al que defendía desde una columna editada en el diario "El Popular", llamada "La Morsa de los beat y sus alrededores".

Hoy, Martín y Paolo, sus hijos, son legítimos perpetuadores y renovadores de esa tradición del "Candombe Beat", movimiento que Horacio supo catalizar en su momento.

En cuanto a su relación estrecha con el teatro -como bien decía el señor Diputado Orrico-, fue el recordado "Quique" Almada quien lo llevó al Club de Teatro. En ese ámbito -como él decía- aprendió a hacer sonido, iluminación y movimiento. En 1974, bajo la dirección de Héctor Manuel Vidal, debutó como actor en la obra "Woyzeck".

De allí en adelante el teatro pasó a ser su casa. Como director teatral trabajó, en 1975, con "Canciones para no dormir la siesta", "Lazarillo de Tormes" -con Héctor Manuel Vidal-, "Antígona", "Ubu Rey"; en 1981, con "Fahrenheit 451"; en 1983, "Lo de siempre, lo otro y lo que te dije"; en 1984, "Nicaragua. Una historia de todos"; y en 1992, "Romeo y Julieta", entre otros.

Además, dirigió "Historias de cronopios y de famas", adaptación de una obra de Julio Cortázar, y "Carnaval electoral". También hay que decir que en los últimos años, junto a nuestra querida Comedia Nacional y entre las actividades de la reinauguración del Teatro Solís, dirigió uno de los cuadros de "Las mil y una noches".

Haríamos mal si no recordáramos su relación entrañable con Juceca, con Mendieta y "Los Guapos", y los inolvidables diálogos de esos dos genios, además de su aporte personalísimo en el carnaval a través de los parodistas "Los Favios" y la murga "Diablos Verdes".

Dentro de la gama de actividades que Horacio desarrolló estuvo la de publicista. Fue Director creativo de las principales agencias de publicidad del medio. En esa tarea recibió más de una docena de premios nacionales e internacionales, entre ellos, el Gramado, los premios FIAP y el Clio Awards, durante tres años consecutivos.

En las elecciones de 1971 todos los sectores políticos tenían sus respectivos jingles y se acuñaron varios símbolos, como la "V" de la victoria del Frente Amplio, las manos levantadas de Wilson y la imagen de Pacheco Areco en una foto de alto contraste que hasta hoy se mantiene. Él fue parte del grupo de creativos del Frente Amplio en 1971, y el jingle que tuvo parte de su talento y que nos identificó lo recordamos hasta nuestros días.

En la dictadura, la inefable DINARP, junto a un grupo de agencias de publicidad que colaboraban con ella, realizó infinidades de campañas, desde la reivindicación del Coronel Latorre hasta la desorientada campaña por el "Sí" en el plebiscito del 80. De pronto, en 1989 la publicidad se transformó en la vedette; todos hablaban de ella: en la feria, en el boliche, en la

oficina y en la propia prensa, la televisión y la radio le dedicaban espacios especiales. Ahí el "Corto" Horacio Buscaglia jugó un rol esencial. ¿Cómo no recordar -en este caso en forma personal- al Profesor Paradójico, que le dio humor, lenguaje y fuerza creativa a la campaña electoral de 1989 de la Lista 1001 y de todo el Frente Amplio? Los "spots" Horacio no los actuaba, los vivía; le hablaba a la cámara como si dialogara con la gente, con una convicción que le salía desde el fondo de su alma, contribuyendo así de manera decisiva -pensamos nosotros- al primer triunfo electoral del Frente Amplio en Montevideo.

En cuanto a la prensa, es justo mencionar que participó en algunos proyectos periodísticos que fueron una patriada, como el diario "5 Días", publicación varias veces clausurada, cuyos tres únicos anunciantes fueron atacados con bombas e, inclusive, llegaron a tirar a matar en la dirección particular del redactor responsable. En ese diario, Horacio presentaba en su tapa una tira cómica todos los días. Años después vino el proyecto del diario "La Hora Popular", que también contó con la creatividad y el talento de Horacio.

Pero quiero dejar claro que su aporte no solo fue de ingenio y de capacidad intelectual, sino fundamentalmente político. Además de todo lo que aquí se ha dicho, Horacio tenía pasión por la política; para él era una forma de vida y compartió con muchos de nosotros la aventura política de la Juventud Comunista, del Partido Comunista del Uruguay, de la Comisión Nacional de Propaganda en la Campaña por el Voto Verde; en fin, participó en la renovación de las formas de comunicación de la izquierda y también en su debate ideológico, siempre aportando una mirada aguda, llena de sensatez transformadora, comprometida y sin claudicaciones en la causa del cambio.

Hasta sus últimos escritos tienen la impronta sensible de este hombre que, casi al final de sus días -como muy bien mencionaba Jorge Orrico- apostó al futuro, a la maravillosa odisea de la vida, en esos quince milímetros de su futuro nieto.

Las nuevas generaciones deben conocer el legado de vida de Horacio Buscaglia, porque en esta sociedad se quedó por siempre su música -no hay duda-, sus obras de teatro, su "Columna amarilla", los diálogos con Mateo y su inteligencia. Y en la historia de esta fuerza política que representamos y que hoy es Gobierno también están su optimismo, su homenaje diario a la vida, a las causas justas y a la democracia, porque en la larga noche de la dictadura, sus lúdicas canciones de resistencia nos hicieron ver cada vez más cerca la luz puntual al final del camino -como decía Seregni-, esa luz que sin duda él alimentó y hoy es parte ineludible de nuestro compromiso.

Para finalizar, quiero saludar a Mary; quiero mandar un abrazo a sus hijos, a su nieto, a su hermana, a Nancy y a todos sus amigos y compañeros. También saludo a las autoridades aquí presentes.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martínez Huelmo).- Tiene la palabra el señor Diputado Signorelli.

SEÑOR SIGNORELLI.- Señor Presidente: en primer lugar, quiero saludar a los familiares de Horacio Buscaglia y a las autoridades que hoy nos visitan. Lógicamente, después de las intervenciones de varios señores Diputados algunas cosas se pueden volver repetitivas.

El "Corto" -como se le llamaba- se destacó en varios ámbitos de la cultura nacional y se transformó en un referente. En la música, una de sus creaciones más recordadas fue "Musicasión", junto a Eduardo Mateo, pero también quedan por siempre "Canciones para no dormir la siesta" y cientos de temas escritos, entre otros, junto a Ruben Rada.

En teatro dejó su sello con adaptaciones de reconocidas obras, además de poner en escena las suyas propias y actuar en muchas de ellas.

En sus últimos días, Buscaglia se desempeñaba como asesor en la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la República. Además, escribía una columna diaria en el diario "La República", en la que hace varios meses hizo pública su enfermedad.

Nació el 23 de marzo de 1943. Fue director teatral, actor, publicista, músico y personaje político uruguayo. Sin duda, como decía muy bien el señor Diputado Orrico, su destaque fue en "Canciones para no dormir la siesta"; pero también fue integrante del grupo "El Kinto" y coautor de la canción "Príncipe Azul" con el músico uruguayo Eduardo Mateo.

Como todos sabemos, estuvo altamente comprometido en política. Es digno y bueno decir que, por encima de los pensamientos y de las cosas que leíamos a diario en su columna, siempre destacamos

principalmente su manera de contar las cosas. A mí me gustaban muchísimas de las que contaba cuando hablaba de política internacional.

Por supuesto que el mundo está formado de distintas visiones, que muchas veces no compartimos -no tenemos que ocultarlo de ninguna manera-, pero consideramos que hoy debíamos decir algunas palabras en este recuerdo que se le hace. Alguna vez se le preguntó por el famoso recurso que tenía para hacer reír, para contar cosas, y él decía: "'...esto funciona pero no, nosotros vamos a buscar que la gente se ría pero no utilizando esos recursos'. A mí me ..., la verdad, yo tengo cierta visión apocalíptica de la cultura en estos últimos tiempos, muy apocalíptica. Yo creo que estamos viviendo una etapa de decadencia absoluta, en el mundo y en el Uruguay en particular, culturalmente, y esta es para mí una de las razones, me parece a mí, ¿no?, esa búsqueda del éxito, que la televisión, prácticamente los medios y la televisión en particular, nos están..., y bueno el tema de la globalización, el tema de que vos sos bueno e importante si ganaste un premio, si te ganaste un Oscar, si te ganaste un Florencio, si te ganaste un..., y no significan nada ninguno de esos premios, ¿no?, artísticamente hablando no significan nada, los puede ganar cualquiera. Pero esa cosa se ha metido en mucha gente, desgraciadamente, del arte, de la música, del teatro, es eso, 'hay que tener éxito'. A tal punto que a mí me indigna y me peleo con mucha gente, que muchas veces se confunde el éxito comercial con el éxito artístico, ¿no?, entonces se considera a una persona buen director porque sus espectáculos tienen éxito, o buen actor porque cuando él actúa tienen éxito". Esto es parte de la vida de Horacio Buscaglia.

Por supuesto, señor Presidente, habría mucho para hablar, pero ya los compañeros preopinantes se extendieron y, por conocerlo más, lo hicieron con mucha más capacidad que quien habla.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martínez Huelmo).- Tiene la palabra el señor Diputado Alonso.

SEÑOR ALONSO.- Señor Presidente: en la tarde de hoy asistimos a un homenaje de los que regularmente lleva a cabo el Cuerpo, que es el representante del pueblo, en el que conviven distintas expresiones de lo que cada uno, de una u otra forma, entiende que es la identidad nacional y el país que procuramos tener. Muchas veces coincidimos y muchas, no. Y dentro de este recinto -como decía- también se rinde homenaje a aquellos ciudadanos que han trascendido en los distintos ámbitos en los cuales se desempeñaron.

Notoriamente, en este caso estamos frente a una de esas personas. Notoriamente, estamos rindiendo homenaje -y el Partido Nacional lo hace suyo-, por un planteamiento formulado por la bancada del Frente Amplio, a alguien que se destacó particularmente en el mundo del teatro, la televisión, la radio, la música, el humor, la publicidad y la política. En este último campo el Partido Nacional no comulgó ni comulga con las ideas de quien hoy es homenajeado, lo que no nos quita la responsabilidad, como partido político, de reconocer la oportunidad de este episodio.

Al Partido Nacional este tipo de circunstancias lo obligan y lo condicionan al reconocimiento que la Cámara está celebrando; así que nosotros, como colectividad política, lo estamos acompañando.

Nada más; muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martínez Huelmo).- Tiene la palabra el señor Diputado García Pintos.

SEÑOR GARCÍA PINTOS.- Señor Presidente: lo mío va a ser muy breve. Queremos solidarizarnos especialmente con los familiares y amigos de Buscaglia.

Lógicamente, nosotros teníamos diferencias políticas; teníamos diferencias muy profundas en materia de concepciones filosóficas e ideológicas. Pero uno tiene que resaltar que Buscaglia era un hombre que asumía lo que hacía con pasión. Todos recordamos campañas electorales en las que él intervino, que no nos dejaban muy contentos; pero también nos daban la oportunidad de retrucar.

Recuerdo algunos de sus trabajos periodísticos, si no me equivoco en una columna en la contratapa de un matutino, en la que en más de una oportunidad se ocupó de mí, con esa crítica ácida que lo caracterizaba, pero, lógicamente, no exenta de humor y hecha con respeto.

Eso hace que en esta ocasión en que el Frente Amplio ha considerado oportuno rendirle este homenaje, yo diga estas pocas palabras por respeto al ser

humano fallecido y que van en el sentido de acompañar en el pésame a sus familiares.

Nada más.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martínez Huelmo).- Dese cuenta de una moción presentada por la señora Diputada Kechichián y los señores Diputados Brenta, Álvarez López, Pereyra, Barreiro, Orrico, Cánepa, Blasina y García.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la Cámara de Representantes haga un minuto de silencio en memoria de Horacio Buscaglia; y, asimismo, para que la versión taquigráfica de esta sesión sea enviada a los familiares de Horacio Buscaglia, a la SUA -Sociedad Uruguaya de Actores-, a la FUTI -Federación Uruguaya de Teatros Independientes-, a COFONTE -Comisión del Fondo Nacional de Teatro-, al Teatro Circular, al Teatro El Galpón y a los Directores Asociados de Espectáculos Carnavalescos y Populares del Uruguay (DAECPU)".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Mesa invita a la Sala y a la barra a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Así se procede)

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 3)

RUBÉN MARTÍNEZ HUELMO

1er. VICEPRESIDENTE

Dr. Gustavo Silveira

Prosecretario

Dr. Marti Dalgalarrondo Añón

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes